



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6711** *MARISCOS ALMEIDA, S.L.U.*

*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*

*MARISCOS ÁNGEL GONZÁLEZ ALMEIDA, S.L.U.*

*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El día 3 de diciembre de 2025, los socios únicos de Mariscos Almeida, S.L.U como Sociedad Absorbente y de Mariscos Ángel González Almeida, S.L.U., como Sociedad Absorbida, han decidido su fusión.

Los acreedores de ambas sociedades pueden obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión y hacer uso de los derechos reconocidos en el artículo 13 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio dentro del plazo de un mes desde la publicación.

Cádiz, 4 de diciembre de 2025.- Eugenia Campaña Ávila, Administradora única de la absorbente y Ángel González Almeida, Administrador único de la absorbida.

ID: A250057717-1